ACOMPAÑA OFICIOS Y TESTIMONIO LEY DILIGENCIADOS

Señor Juez:

Lorena Beatriz Urriza (T° 88 F° 703 C.P.A.C.F.), abogada, en mi carácter de letrada patrocinante de la parte demandada, con domicilio procesal en Paraná 608, 8° piso, Dpto. 18 CABA **y** electrónico en 27273445663, en los autos caratulados: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ALVAREZ, MARTIN DAVID s/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. Nº 1937/2021)**, ante V.S. expongo**:**

Que acompaño oficios y testimonio ley debidamente diligenciados en el RPA, RPI Capital Federal y RPI de la Pcia. de Buenos Aires, que dan cuenta de la inscripción en los respectivos registros, del levantamiento de la medida de inhibición decretada oportunamente contra el demandado solicitando se agregue en autos la documentación adjunta y se tenga por acreditado el diligenciamiento de la manda.

Provea **V.S.** de conformidad, que **SERA JUSTICIA.-**

TESTIMONIO LEY VEINTIDÓS MIL CIENTO SETENTA Y DOS. "Buenos Aires, cuatro de agosto de dos mil veintitrés: Tiénese presente la cancelación denunciada en la pieza a despacho. Por consiguiente, y atento lo solicitado, decrétase el levantamiento de las medidas que fueran ordenadas el trece de abril de dos mil veintiuno, quinto párrafo (v. nota del diecisiete de mayo de dos mil veintiuno). A tal fin, líbrense oficios al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y al Registro de la Propiedad Automotor, y testimonio conforme el régimen de la ley veintidós mil ciento setenta y dos al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires. Al otro si digo: Tiénese presente lo manifestado. Oportunamente, ARCHÍVESE. Firmado: Marcelo Gota. Juez Federal".----------

750

Catalina Josefi
Tº LI Fº 426 C.A.S.I.
Abogada
4372-6399

Lo testimoniado es copia fiel de las constancias obrantes en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA CONTRA ALVAREZ MARTIN DAVID SOBRE PROCESO DE EJECUCIÓN", Expediente número mil novecientos treinta y siete del dos mil veintiuno, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número ocho, a cargo del Doctor Marcelo Gota, Juez Federal, Secretaría número quince desempeñada por el Doctor Felipe Cortes Funes, sito en la calle Libertad setecientos treinta y uno, piso séptimo de la Capital Federal, en los que se ha dispuesto se libre el presente a fin de que se inscriba en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES decretada en autos con fecha trece de abril de dos mil veintiuno y efectivizada en este Registro bajo el número ciento cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho con fecha diez de agosto de dos mil veintiuno contra el demandado: ALVAREZ MARTIN DAVID con documento nacional de identidad veintiséis millones seiscientos noventa y un mil seiscientos diez.----------

Se deja constancia que se encuentra autorizada al diligenciamiento del presente testimonio la Dra. Lorena Beatriz Urriza y quienes ella designe al efecto.----------

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 22 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro ----------

PCIA. BUENOS AIRES
118976/0 06/06/2024
32:43 yme78 lp0562

ACTOS JUDICIALES
MEDIDAS CAUTELARES
04 06 07 08 10 16 17
18 19 20 21 22 23 24
25 26 27 28 29 30 31
32 33 34 56 57 58

MARCELO GOTA
JUEZ FEDERAL

FELIPE J. CORTÉS FUNES
SECRETARIO

Colegio de Escribanos Provincia Buenos Aires
Timbrado Ley Convenio 10295
$ 13,000
1767800000017898830000013000000

TRAMITE Nº 458245
CLIENTE Nº 2455

38.200

0001525907

LUIS E. H. BIANCHI
Firma Autorizada Ley 22172
Caja de Prev. Social para Abogados
Delegación Capital Federal

Escaneado con CamScanner

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE ECONOMIA

INSCRIPTO CON EL Nro.

M89716/0

DE FECHA

6/6/24

DIRECCION PROVINCIAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

371

REGISTRO DE ANOTACIONES PERSONALES

ALEJANDRO DIAZ FALOCCO
Departamento Anotaciones Especiales
Disp. Adm. D.T. Nº 0801/2014
Dirección Pcial. del Registro de la Propiedad

Escaneado con CamScanner

E

TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO "C" ARANCEL
N° _____
$ _____
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

13 JUN 2024

"A"

DOMINIO _____
N° DE CHAPA PATENTE

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

1 ☐ ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

2 ☐ LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

3 ☐ ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 X LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 ☐ INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

URRIZA LORENA BEATRIZ
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA _____
SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1 X	2	3	4	5	6
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

27344566
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) _____
MARCA _____
TIPO _____
MODELO _____
MARCA MOTOR _____
NUMERO MOTOR _____
MARCA CHASIS _____
NUMERO CHASIS _____

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO ;LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA			FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
			4	6	23

JUZGADO Nacional de 1ª Instancia Civil y Comercial Federal N° 8
JUZGADO

15
SECRETARIA

ANAREZ MARTIN DAVID
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1 X	2	3	4	5	6
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

26.691.610
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

_____ ___ ___ ___
N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD, PROCEDA A DAR CURSO AL MISMO.

02029
LUGAR

29 MAY 2024
DIA MES AÑO

Sr. CLAUDIO D'BRANCA
Encargado Titular
Reg. Secc. de la Propiedad Automotor
(02029) Capital Federal N° 29
FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE
SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

"I" AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

Escaneado con CamScanner

NOTACION PERSONAL (LEVANTAMIENTO)

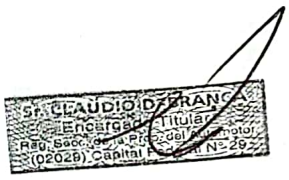
...on Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

SEÑOR JUEZ

JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N°8
SECRETARIA N°15
S ---------/---------- D

El registro CAPITAL FEDERAL N° 029 cumple en informarle, que con fecha:29/05/2024 se ha tomado razón Levantamiento de Inhibición General de acuerdo con lo ordenado en autos : "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ALVAREZ MARTIN DAVID S/PROCESO DE EJECUCION", EXPTE N°1237/2021,QUE TRAMITA A JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N°8,SECRETARIA N°15,SITA EN LA CALLE LIBERTAD 731,PISO 7° CABA.-|

Datos de la anotación general de bienes:
APELLIDO Y NOMBRE: ALVAREZ MARTIN DAVID
DOC: 26691610
DOMICILIO: NO INFORMADO



Sin otro particular lo saludo atte.

Escaneado con CamScanner

OFICIO JUDICIAL

Buenos Aires, 21 de mayo de 2024.-

AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CAPITAL FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ALVAREZ MARTIN DAVID S/PROCESO DE EJECUCIÓN", Expediente Nro. 1937/2021**, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Juez Federal, Secretaría Nro. 15 a cargo del Dr. Felipe Cortes Funes, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 7, de esta Capital Federal, en los que se ha dispuesto el libramiento del presente oficio a fin de que proceda a inscribir el **LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES**, decretada en las presentes actuaciones con fecha 13 de abril de 2021 y efectivizada en este Registro bajo el número E00409484 el 26 de julio de 2021 contra el demandado MARTIN DAVID ALVAREZ (DNI: 26.691.610).

El auto que ordena el libramiento del presente oficio: *"Buenos Aires, 4 de agosto de 2023: Tiénese presente la cancelación denunciada en la pieza a despacho. Por consiguiente, y atento lo solicitado, decretáse el levantamiento de las medidas que fueran ordenadas el 13/04/2021, 5° párrafo (v. nota del 17/05/2021). A tal fin, líbrense oficios al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y al Registro de la Propiedad Automotor, y testimonio conforme el régimen de la ley 22.172 al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires. Al otro si digo: Tiénese presente lo manifestado. Oportunamente, ARCHÍVESE. Fdo. Marcelo Gota Juez Federal"*

S. 133/133

Se encuentra autorizada a diligenciar el presente Martín David Alvarez , la Dra. Lorena Beatriz Urriza, y/o quienes ellos designen al efecto.

Saludo a Ud. muy atentamente

FELIPE J. CORTÉS FUNES
SECRETARIO

M.J. - R.P.I.
29 MAY 2024 09:51
E00352900

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
Registro de la Propiedad Inmueble

Levantamiento Anotado Bajo N° 352900

Fecha: 29/5/24

Buenos Aires 31/5/24

Sr. JUEZ DEVUELVO A UD. ESTE OFICIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.

SALUDO A UD. ATTE

MARIA VICTORIA PANIZZA
Registro de la Propiedad Inmueble

Signature Not Verified
Digitally signed by LORENA BEATRIZ URRIZA
Date: 2024.07.11 17:49:30 ART

Escaneado con CamScanner